



MUNICIPALIDAD DE LA PLATA

LA PLATA, 08 MAR. 2023

REGISTRO DE DECRETOS
PERIODO 2023

FOLIO 00001036

VISTO las facultades conferidas al Departamento Ejecutivo por la Ley 14.656 y la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Buenos Aires, en todo lo vinculado con la forma de organizar el funcionamiento de la Administración Municipal; y;

CONSIDERANDO:

Que el Personal Superior, carece, por definición, del derecho a la estabilidad, precisamente por sus características específicas.

Que es facultad del Departamento Ejecutivo dar por finalizadas las designaciones, cuando se entienda que resulte necesario.

Que se ha propuesto para ocupar el cargo de Director Ejecutivo de Asuntos Estratégicos Y Atracción de Inversiones, al señor Marcos Benjamín Alessio.-

Que siendo aceptada la misma, se procede a dictar el presente acto administrativo.

Por ello,

**EL INTENDENTE MUNICIPAL
DECRETA**

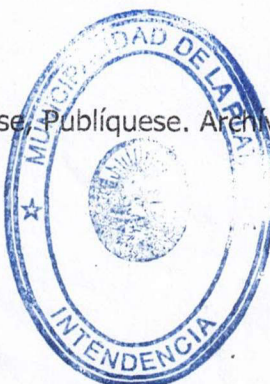
ARTÍCULO 1º: Dese por finalizada a partir del 28 de febrero de 2023, la designación dispuesta oportunamente, en el cargo de Subdirector Ejecutivo de Promoción de Inversiones _Personal Superior sin estabilidad_ dependiente de la Direccionar Ejecutiva de Asuntos Estratégicos y Atracción de Inversiones, de la Agencia de Desarrollo Económico, al señor Marcos Benjamín Alessio, DNI. 26708367, (CUIL 20-26708367-9).-

ARTICULO 2º: Desígnese a partir del 1º de Marzo de 2023, en el cargo de Director Ejecutivo de Asuntos Estratégicos Y Atracción de Inversiones _Personal Superior sin estabilidad_, dependiente de la Agencia de Desarrollo Económico, al señor Marcos Benjamín Alessio, DNI. 26708367, (CUIL 20-26708367-4).-

ARTICULO 3º: El presente decreto será refrendado por el señor Secretario de Coordinación Municipal.-

ARTICULO 4º: Regístrese, notifíquese, Publíquese. Archívese.-

Prof. OSCAR NEBRELLI
SECRETARIO DE COORDINACIÓN
MUNICIPALIDAD DE LA PLATA



Dr. JULIO CÉSAR GARRO
Intendente
Municipalidad de La Plata

0865